

 <b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	<b>DOCUMENTOS JEFATURA</b>	 <b>IES ALBAIDA</b>
	<b>ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA          2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19</b>	
<b>PROFESORES: Miguel Ángel Navarro Fernández y Yolanda Jiménez Carmona</b>		
<b>MATERIA: Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas</b>		<b>CURSOS: 3º ESO A/B</b>

Seguindo la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020** se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

### 1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

**Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación:**

<b>U. DIDÁCTICA</b>		<b>CONTENIDOS</b>
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	UD 1: Números racionales	Fracciones; fracciones equivalentes; Fracción irreducible; amplificación y simplificación de fracciones; Reducción a común denominador; comparación de fracciones. Operaciones con fracciones: suma, resta, multiplicación y división. Operaciones combinadas con fracciones. Números decimales; tipos de números decimales; Expresión de una fracción mediante un número decimal; Expresión de un número decimal exacto o periódico mediante una fracción. Números racionales.
	UD 2: Potencias y raíces	Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Operaciones con números expresados en notación científica. Expresiones radicales: transformación y operaciones. Jerarquía de operaciones. Números reales. Intervalos y semirrectas.
	UD 3: Polinomios	Monomios. Parte literal y coeficiente. Operaciones con monomios. Polinomios. Operaciones elementales con polinomios. Regla de Ruffini. Factor común. Igualdades notables. Factorización de polinomios.
	UD 4: Progresiones	Sucesiones. Término general. Forma recurrente. Progresiones aritméticas. Diferencia. Progresiones geométricas. Razón. Suma de n primeros términos.
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	UD 6: Ecuaciones de primer y segundo grado	Ecuaciones. Incógnita. Ecuaciones de primer grado. Ecuaciones de segundo grado (completas e incompletas). Discriminante. Resolución de problemas. Proporcionalidad directa. Regla de tres simple directa. Proporcionalidad inversa. Regla de tres simple inversa. Repartos proporcionales. Proporcionalidad compuesta.
	UD 7: Sistemas de ecuaciones	Ecuaciones lineales con dos incógnitas. Sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos de resolución de sistemas de ecuaciones lineales (igualación, sustitución y reducción). Resolución de problemas.
	UD 8: Funciones	Concepto de función. Variable independiente y variable dependiente. Formas de expresar una función (enunciado, fórmula, tabla de valores y gráfica). Características de una función. Dominio

		y recorrido. Continuidad. Crecimiento y decrecimiento. Periodicidad. Máximos y mínimos. Simetría.
	UD 9: Funciones lineales y cuadráticas	Funciones lineales. Pendiente y ordenada en el origen. Funciones de proporcionalidad directa. Ecuaciones de la recta. Ecuación punto-pendiente y ecuación general de la recta. Funciones cuadráticas. Parábolas. Aplicaciones.

### Alumnado con una calificación $\geq 5$ entre la 1ª y 2ª evaluación:

Se avanzará en los contenidos mínimos considerados necesarios para el próximo curso:

U. DIDÁCTICA		CONTENIDOS
3ª EVALUACIÓN	UD 13: Estadística	Población, muestra e individuo. Variable estadística cualitativa y cuantitativa. Frecuencias. Tablas de frecuencia. Gráficos estadísticos. Medidas estadísticas de centralización (media aritmética, moda y mediana), de posición (cuartiles) y de dispersión (rango, varianza, desviación típica y coeficiente de variación).
	UD Geometría	Lugares geométricos. Mediatriz y bisectriz. Circunferencia. Ángulos. Teorema de Pitágoras. Áreas y perímetros de figuras planas. Teorema de Tales. Escalas y mapas. Poliedros. Prismas. Pirámides. Cuerpos de revolución: cono, cilindro y esfera. Área y volumen de cuerpos geométricos. La esfera terrestre.

## 2. METODOLOGÍA

### Plataformas utilizadas:

Todo el material y la entrega de tareas se hace a través de la plataforma **Moodle centros**. Las sesiones por videoconferencia también se realizarán a través de **Moodle centros**. Si hubiese cualquier problema técnico que impidiera el uso de la plataforma, utilizaríamos **Google Classroom**, tal y como comenzamos las dos últimas semanas de marzo, así como otro medio alternativo para videoconferencia previa facilitación del enlace al alumnado. Asimismo, podremos utilizar comunicación por email con el alumnado si fuese necesario.

### Sesiones “on line”:

Se impartirán semanalmente 3 sesiones por videoconferencia, utilizando **Moodle centros**. De ellas, dedicaremos dos de ellas para continuar avanzando con los contenidos programados en la tercera evaluación y se dedicará una sesión a repasar contenidos correspondientes a la 1ª y la 2ª evaluación, dirigidas estas últimas a aquel alumnado que no superó dichas evaluaciones. En estas sesiones de repaso, se propondrán actividades similares a las que se han trabajado y corregido a lo largo de esos trimestres, y se dedicarán a resolver dudas que planteen los alumnos, a hacer y corregir ejercicios y volver a explicar aquellos contenidos que sean necesarios. El horario es el siguiente:

**Repaso 1ª evaluación:** miércoles 10:00-10:45

**Repaso 2ª evaluación:** miércoles 10:45-11:30

**3ª evaluación:** lunes y viernes 10:00-11:00

### Estrategias metodológicas:

En **Moodle centros** el alumnado puede acceder a todo el material necesario (apuntes, relaciones de ejercicios, enunciados de exámenes, vídeo explicativos, enlaces a webs...)

### **3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

#### **Tipos de actividades evaluables:**

- Actividades de clase online de corta duración.
- Pruebas/exámenes por vía telemática.
- Cuestionarios online.
- Pruebas orales y entrevistas por videoconferencia.

#### **Los instrumentos de evaluación:**

- ❖ Rúbricas.
- ❖ Registro de los cuestionarios.
- ❖ Control de actividades entregadas.

### **3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

#### **A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSITIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.**

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos/as sobre el 100% conseguido con 1ª y 2ª evaluación.

Las ponderaciones de las diferentes actividades evaluables durante la tercera evaluación serán:

<b>Actividades Evaluables</b>	<b>Ponderación</b>
Cuestionarios online y/o Pruebas cortas	70 %
Resto de actividades	30 %

\*Si se detectan actividades copiadas, ambas serán calificadas con un 0. El profesor podrá requerir una entrevista por videoconferencia con el alumno/a para que explique oralmente parte de la tarea o alguna similar. Dicha entrevista podrá penalizar la nota o incluso anular la tarea/prueba en caso de que compruebe que el alumno/a no es capaz de justificar las actividades.

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

**EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ Nota 3ª Ev (15% )**

Si la nota de la 3ª evaluación fuese menor que 5, no sumaría nada a la nota final.

## B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado por lo que supondrá el 100% de la nota en la evaluación ordinaria.

Actividades Evaluables	Ponderación
Cuestionarios online y/o Pruebas escritas/orales	80 %
Ejercicios de repaso	20 %

**EVALUACIÓN ORDINARIA** = Media ponderada establecida en el cuadro anterior.

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma **VOLUNTARIA** las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

No se tendrán en cuenta las actividades entregadas fuera del plazo establecido.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades. El profesorado podrá requerir una entrevista por videoconferencia con el alumno/a para que explique oralmente parte de la tarea o alguna similar. Dicha entrevista podrá penalizar la nota o incluso anular la tarea/prueba en caso de que compruebe que el alumno/a no es capaz de justificar las actividades. Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

### 3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre sobre los contenidos trabajados en la 1ª y la 2ª evaluación del curso. Consistirá en una prueba escrita de las evaluaciones que el alumno/a no haya superado, supondrá el 90% de la nota final. Así mismo se recogerán las tareas propuestas para repasar durante el verano y se evaluarán, su nota supondrá el 10% del total.

Se aclara que si un alumno/a ha superado una evaluación en la sesión ordinaria de junio (1ª o 2ª), se mantendrá la nota hasta la realización de la prueba extraordinaria de septiembre, de manera que se calculará la media aritmética con la nota obtenida en la evaluación pendiente, siempre y cuando ésta sea mayor o igual que 4.

De este modo, se considerará que el alumno/a ha superado la materia si, teniendo en las dos evaluaciones (1ª y 2ª) una nota de 4 o superior, la media aritmética de ambas evaluaciones es mayor o igual a 5

### 3.3. EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS PENDIENTES DE 2º ESO.

El alumnado con las matemáticas de 2º ESO pendiente, si ha aprobado la 1ª y 2ª evaluación se considera que ya ha aprobado la materia.

En el caso del alumnado suspenso, entregarán unos ejercicios de repaso de las evaluaciones suspensas (supondrá el 20% de la nota) y harán una prueba para cada evaluación suspensa (supondrá el 80% de la nota).

De no superar la materia el alumnado realizará la prueba extraordinaria en el mes de septiembre para lo entregaremos un informe individualizado.